

LUNES, 30 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 251

JUNTA VECINAL DE SÁMANO

CVE-2024-10862 *Exposición pública de la cuenta general de 2023. Expediente SIJ/19/2024.*

La Comisión Especial de Cuentas de la Junta Vecinal de Sámano (Castro Urdiales) en sesión de fecha 27 de marzo de 2024, ha dictaminado la cuenta general correspondiente al ejercicio 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se exponen al público por un plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

El expediente se podrá consultar en las dependencias de la Entidad Local Menor y se publicará en su página web.

Sámano, 18 de diciembre de 2024.

El alcalde,

José María Liendo Cobo.

[2024/10862](#)

CVE-2024-10862